

con justificación de las causas —
Al. Suplico que atento á lo expuesto se sirva man-
dar que concurran alcaides y Síndico Procurador
General de esta Ciudad de Lengua de esta Real Audiencia
con este escrito por el presente Sr. D. de la Cruz
y en que en el año de noventa me llevo el Ayuntamiento
de la Deposition de los Puntos de Panamá, y
que del mismo tiempo se haga saber a iguales
de las otras ciudades de esta Real Audiencia de
Panamá, y que se certifique de la edad actual de
mi persona, haciéndolo en igual forma de lo que
se hizo en la Real Audiencia de Panamá, sobre ser
abuelo en mi caso padecer, haberse agraviado
por haberme quemado con sedosa en
esta ciudad tiempo, y serme perjudicial por
esta misma razón toda ocupación en el
y papeles, y el Real Pósito de la Ciudad de
el pedregal. Y como en algunas ocasiones uno y otro
creerme justificado en suficiente forma, de dar
vamos por escluidos y llevados al último manifi-
esto de Deposition de los Puntos, previniendo

